

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

437**P.J. COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Entidad Mercantil P.J. Comercial, Sociedad Anónima, con C.I.F. Nro. A45208691, en Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el 2 de febrero de 2026, con carácter de Universal, se acordó por unanimidad la reducción de capital social, en la cifra de treinta y tres mil seiscientos cincuenta y seis euros con sesenta y ocho céntimos de euro (33.656,68 €), mediante la amortización de 560 acciones nominativas de la entidad, de 60,10121 € de valor nominal cada una de ellas; concretamente, las números 1 a la 175, 351 a la 375, 401 a la 425, 451 a la 475, y 1.031 a la 1.060, todos inclusive, titularidad del socio de la entidad, Doña Sandra Ruiz Jiménez, con N.I.F. Nº 04852360G; y las números 476 a la 675 y 951 a la 1.030, todos inclusive, titularidad del socio de la entidad, Don Iván Ruiz Jiménez, con N.I.F. Nº 04196845N; por lo que el Artículo 6º de los Estatutos sociales queda redactado de la siguiente forma: El Capital Social se fija en treinta mil cincuenta euros con sesenta céntimos de euro (30.050,60 €), representado y dividido en 500 acciones ordinarias, nominativas y de una sola clase y serie, de 60,10121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 176 a la 350, de la 376 a la 400, de la 426 a la 450, y de la 676 a la 950, todos inclusive.

El precio por acción amortizada acordado por la Junta General fue de 389,64286 euros y, por consiguiente, la suma total conjunta a abonar por la Sociedad a los socios cuyas acciones se amortizan, por el concepto de devolución de aportaciones como consecuencia de la citada reducción de capital, es de 218.200,00 euros; y, en pago, le son adjudicadas a Doña Sandra Ruiz Jiménez, el pleno dominio de las fincas registrales números 41.839, 41.850 y 41.855, y de 3/26 avas partes de la finca registral número 41.829, inscritas todas ellas en el Registro de la Propiedad número 3 de Talavera de la Reina (Toledo); y a Don Iván Ruiz Jiménez, el pleno dominio de las fincas registrales números 41.835, 41.846 y 41.858, y de 3/26 avas partes de la finca registral número 41.829, inscritas todas ellas en el Registro de la Propiedad número 3 de Talavera de la Reina (Toledo).

Del mismo modo, en la referida Junta General Extraordinaria se hizo constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la entidad P.J. Comercial, Sociedad Anónima tendrán derecho a oponerse a la reducción del capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del presente anuncio.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 344 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace también público que, simultáneamente a la reducción del capital social anterior, en la misma Junta General Extraordinaria se acordó por unanimidad el aumento del capital social de la compañía P.J. Comercial, Sociedad Anónima, con C.I.F. Nro. A45208691, en la cifra de treinta mil cincuenta euros con sesenta céntimos de euro (30.050,60 €), mediante la creación de 500 acciones nominativas de 60,10121 euros de valor nominal cada una de ellas, formando una sola serie con las anteriores y numeradas correlativamente del número 951 hasta el 1.450, ambos inclusive; por lo que el Artículo 6º de los Estatutos sociales queda redactado de la siguiente forma: El Capital Social se fija en sesenta mil ciento un euros con veinte céntimos de euro (60.101,20 €), representado y dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas y de una sola clase y serie, de 60,10121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 176 a la 350, de la 376 a la 400, de la 426 a la 450, y de la 676 a la 1.450, todos inclusive.



La ampliación del capital descrito fue íntegramente suscrito y desembolsado, por las siguientes personas, socios de la entidad con anterioridad: Don Joaquín Ruiz Jiménez, con N.I.F. Nº 04196844B, que ha suscrito, mediante aportación dineraria, 250 acciones nominativas, números. 951 al 1.200, ambos inclusive; y Don David Ruiz Jiménez, con N.I.F. Nº 04196843X, que ha suscrito, mediante aportación dineraria, 250 acciones nominativas, números. 1.201 al 1.450.

Talavera de la Reina, 3 de febrero de 2026.- El Administrador Único, Joaquín Ruiz Jiménez.

ID: A260004868-1